



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

1. IDENTIFICACIÓN

Seleccione con una X el proceso a realizar:

☐ Formulación ☐ Re formulación¹ ☒ Actualización²

Fecha de inscripción: 18 de junio de 2020

Fecha de Registro: 18 de junio de 2020

Fecha de validación: 18 de junio de 2020

Fecha de modificación: 1 de abril de 2024

Versión: 3.8

2. DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO:

Nombre del Proyecto: Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat

Subsecretaria: Subsecretaría de Planeación y Política

Subdirección: Subdirección de Información Sectorial

Gerente del Proyecto: Subsecretaría de Planeación y Política

Responsables de Componente: Subdirección de Información Sectorial

Código BPIN: 2020110010301

Código SEGPLAN: 7721

3. ALINEACIÓN CON LA AGENDA 2030 – OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivos de Desarrollo Sostenible. se alinea con varios aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en especial en el ODS 11 que señala “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”.

Metas ODS:

Meta 11.1 - Vivienda segura y asequible. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales

¹ Este proceso se realiza cuando se cambian: ITEM 9 (Metas e indicadores de los objetivos específicos del proyecto) ITEM 10 (Descripción componentes), ITEMS 11 (cuando se cree un bien o servicio), 12, 13 y 14.

² Este proceso se realiza cuando se cambian: ITEM 8, 11 (cambio de la magnitud de la demanda del bien existente), e ITEM 16

4. ALINEACIÓN CON LA POLÍTICA PÚBLICA

Plan Nacional de Desarrollo: Pacto por Colombia, pacto por la equidad

Sector: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Programa: Acceso a soluciones de vivienda

Plan Distrital de Desarrollo: Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI

Propósito: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

Programa: Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural

Logro Ciudad: Aumentar el acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural.

Meta PDD: Diseñar e implementar instrumentos de planeación y política del Hábitat

Diseñar e implementar alternativas financieras y esquemas para el acceso a una vivienda digna y gestión del Hábitat.

Promover la iniciación de 50 mil VIS en Bogotá de las cuales, como mínimo el 20% será de interés prioritario.

5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

En febrero de 2019, se da inicio al proceso de participación de acuerdo a la metodología implementada por la Subdirección de Información Sectorial de la SDHT, la cual fue diseñada para que los participantes pudiesen entender la complejidad de las problemáticas del hábitat, contextualizándolas y dándoles un lugar dentro de la cotidianidad, generando consensos sobre los problemas más críticos, utilizando la inteligencia colectiva para hallar soluciones a los mismos, en un total de trece (13) sesiones, con asistencia de trescientos setenta y seis (376) personas.

Trabajar en clave de las Políticas Públicas en este primer acercamiento con la ciudadanía permitió que desde la Política de Gestión Integral del Hábitat se propusieran distintos criterios de priorización para la focalización de los programas y proyectos del sector, para esto se implementó un proceso de participación ciudadana que sirvió como base para su formulación. Este proceso se surtió en dos fases: i) talleres con representantes del sector público y ii) talleres individuales con cada uno de los enfoques poblacionales (familia, indígenas, ruralidad, raizales, mujeres, víctimas del conflicto armado, sectores sociales LGBTI, jóvenes, población afro, habitantes de calle, población migrante, población en condición de discapacidad, adultez, comunidad Rrom y personas

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

mayores). De los ejercicios realizados con la ciudadanía se identificaron los puntos críticos de partida para la formulación, destacándose los siguientes:

Baja producción de vivienda formal	Alto costo de la vivienda y concentración en el mercado No VIS	Baja calidad en el desarrollo de los asentamientos humanos	Cobertura de servicios públicos rurales
Restricciones al acceso a la vivienda por parte de grupos poblacionales y sectores diferenciales	Espacios públicos escasos y de mala calidad	Segregación espacial de la vivienda	Bajos estándares en la vivienda nueva
Construcción ilegal y/o en zonas de alto riesgo	Falta de programas y soluciones de hábitat dirigidos a la ruralidad	Escasez de suelo urbanizable	Restricciones para el cierre financiero de los hogares
	Información respecto a los programas de vivienda distritales	Bajo monto de los subsidios de vivienda	

A partir del diagnóstico técnico elaborado conjuntamente por la Secretaría Distrital del Hábitat y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos – ONU Hábitat, se inicia un proceso de agenda pública surtido con los actores institucionales y los dieciséis (16) talleres con la ciudadanía con los diferentes enfoques de la política, se estableció que la principal problemática a enfrentar por parte la «*Política de Gestión Integral del Sector Hábitat a 2030*» es la baja calidad en el desarrollo de los asentamientos humanos en el Distrito Capital, situación que se manifiesta en un déficit en las condiciones del hábitat de la población tanto en la vivienda como en el entorno.

6. ANÁLISIS DEL PROBLEMA

Los datos del último censo indican que en Bogotá residen 7,4 millones de personas y entre 2005 y 2018 se generaron 664 mil hogares en Bogotá, en promedio 51 mil al año, que necesitan soluciones de transporte, servicios públicos, espacio público y vivienda. No obstante, la producción de vivienda de la ciudad no ha respondido históricamente a la alta demanda. Además, 353 mil hogares se ven afectados por déficit habitacional, es decir las condiciones de su vivienda no son las adecuadas.

En este sentido, se hace necesario abordar el fenómeno de baja calidad habitacional que afecta una proporción importante de los asentamientos humanos en el Distrito Capital. A partir de análisis basados en el Documento Técnico de Soporte de la Política de Gestión Integral del Sector Hábitat, se pueden identificar algunos factores que originan esta problemática, tales como: i) la escasez de



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

suelo urbanizable en el Distrito; ii) el bajo monto de los subsidios de vivienda; iii) la debilidad en la divulgación de los programas de vivienda; iv) problemas en la prestación del servicio público de aseo; v) inadecuada separación de residuos sólidos en la fuente; y vi) falta de programas y soluciones de hábitat dirigidas a la ruralidad.

De esta forma, está pendiente por terminar la fase de formulación, así como la adopción e implementación de la Política de Gestión Integral del Sector Hábitat, por medio de la cual se pretende incrementar la calidad de los asentamientos humanos en el Distrito Capital a través de estrategias que buscan la reducción de los déficit cuantitativo y cualitativo del hábitat urbano y rural.

En tal sentido, es clave que tanto la política de hábitat mencionada antes como las demás políticas públicas del sector cuenten con información actualizada que faciliten su implementación, seguimiento y evaluación. En particular, se requiere de análisis y estudios técnicos que aprovechen los datos e indicadores que se generan tanto al interior de la Secretaría Distrital del Hábitat como en las demás entidades adscritas al sector. Así las cosas, es necesario fortalecer y consolidar el Observatorio de Vivienda del Distrito Capital para la generación de documentos técnicos con mayor valor agregado e incidencia en las decisiones que se toman al interior del sector en materia de política pública, y se dispongo de un sitio con información con oportunidad para los diferentes sectores y ciudadanía en general.

Sumado a lo anterior, se evidenció un fuerte desconocimiento de las políticas implementadas en la ciudad para mejorar las condiciones de habitabilidad y una falta de información de los programas de acceso a la vivienda, situación que se presentó de manera transversal en los espacios de participación llevados a cabo con los siguientes grupos poblacionales: Juventud, Mujer, sectores Sociales, LGBTI, Adultez, Ruralidad, Familia, Habitantes de calle, Víctimas, Migrantes y refugiados, Envejecimiento y Vejez, Etnias: Rrom, Afrodescendientes, Raizales e indígenas, Personas con discapacidad, Infancia y Adolescencia.

Las políticas implementadas de subsidios, proyectos de inversión, socialización y demás metas propuestas son de gran importancia, pero las mismas deben ser documentadas permanentemente no solo para que el ciudadano cuente con información, sino para que los tomadores de decisiones tengan herramientas a través de indicadores, estudios, boletines, análisis, entre otros, que den razón de los cambios implementados y de la realidad de la ciudad y la región.

Adicionalmente, dado que una de las políticas más importantes que se lideran desde el sector es la de vivienda y que para este cuatrienio se prevé promover la iniciación de 50.000 VIS (de las cuales al menos el 20% sea VIP), se hace necesario generar y gestionar información, realizar modelos econométricos, y analizar la dinámica del mercado inmobiliario en función de la situación económica y social de la ciudad. De esta manera, se busca garantizar no solamente el



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

cumplimiento de la meta en cuestión, sino mejorar la capacidad de la Secretaría para la toma de decisiones en materia de política pública orientada a la reducción del déficit habitacional en la ciudad.

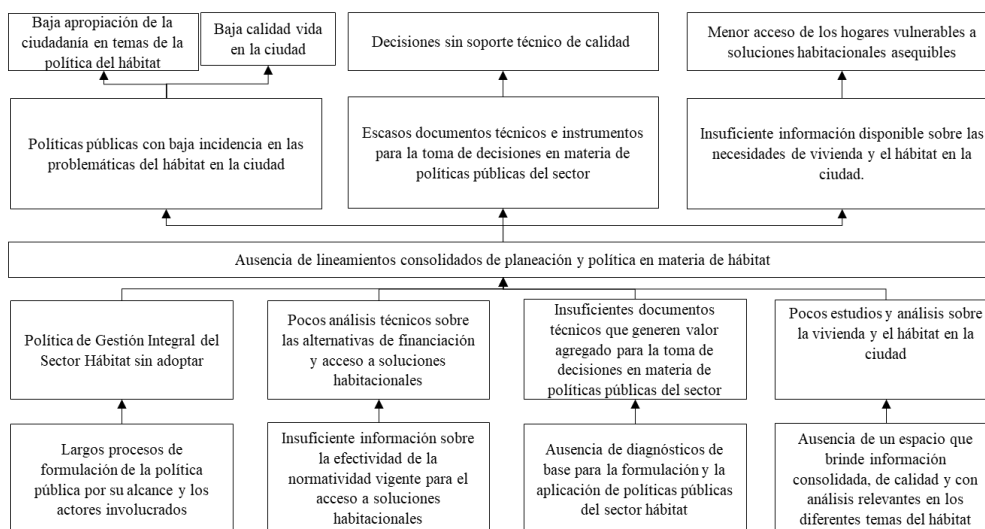
El no contar con información actualizada y oportuna contribuye a políticas públicas con baja incidencia y mecanismos de seguimiento débiles. Por lo anterior, se hace necesario fortalecer el Observatorio del Hábitat en ámbitos como la revisión, descripción, caracterización, evaluación, seguimiento y análisis de los diferentes ejes de la política de vivienda de la ciudad con una visión de Bogotá-Región.

MAGNITUD

Para el 3,9% del total de hogares se requiere una vivienda nueva para superar sus carencias habitacionales (96.947), las cuales se explican en mayor medida por hacinamiento y cohabitación, mientras que para el 10,2% de los hogares capitalinos (256.633), las viviendas podrían ser susceptibles de estrategias para mejorar sus condiciones habitacionales, sin necesariamente implicar la construcción de una nueva vivienda. Adicionalmente, al observar la generación de hogares contra la construcción de nuevas viviendas, se evidencia un faltante de al menos 164 mil viviendas por construir.

Si bien lo anteriormente expuesto es una realidad, es necesario hacer seguimiento a todos los cambios sociales, económicos, culturales que se vayan presentando, con el fin de que las políticas públicas a implementar sean oportunas y eficaces. La actual situación del COVID ha puesto al mundo y la ciudad en una realidad que requiere ser estudiada de forma dinámica, y esto no es posible sin la información necesaria y el interés permanente de generar análisis que den razón a mejorar las condiciones habitacionales de la población.

Diagramar el árbol de problemas:





FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

7. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS:

La implementación de este proyecto requiere contar con aliados estratégicos que promuevan la generación de conocimiento útil para fortalecer los lineamientos de la política de hábitat y la toma de decisiones, entre los que se encuentran:

- i) Secretaría de Hábitat, las subsecretarías y subdirecciones como fuente primaria de información y principales demandantes de información procesada y analizada.
- ii) Entidades del distrito aliados en la formulación e implementación de la política del hábitat
- iii) Los observatorios de las entidades del distrito, por ser fuentes de información, análisis y monitoreo enfocados en temas especializados que inciden en las políticas de hábitat en la ciudad.
- iv) Observatorio de Sistemas de Ciudades, agencias de cooperación nacionales e internacionales que brindan apoyo financiero para la formulación de investigaciones, así como apoyo técnico.
- v) Academia, el seguimiento al comportamiento de la dinámica urbana y el hábitat ha su nivel de liderazgo y aporte.
- vi) Todos los demás actores mencionados a continuación tienen una incidencia frente al proyecto, ya que pueden ser fuentes de información generando insumos que aportan conocimiento y permiten mejores decisiones de política.

Actor	Posición	Interés o expectativa	Contribución o Gestión
Secretaría de Hábitat	Cooperante	Obtener insumos para la formulación de políticas y proyectos.	Formular políticas y proyectos de mejoramiento de vivienda y entorno.
Empresa de Renovación Urbana (ERU)	Cooperante	Recibir información de los proyectos del distrito para acompañar su ejecución.	Promover proyectos de revitalización urbana junto con la Secretaría Distrital del Hábitat.
Caja de Vivienda Popular (CVP)	Cooperante	Articulación con entidades adscritas al sector para el mejoramiento de la vivienda y entorno.	Ejecutar las políticas de la SDHT en titulación de predios, mejoramiento, de vivienda, barrios y reasentamientos humanos.
Unidad administrativa espacial de servicios públicos (UAESP)	Cooperante	Tener información y caracterización de sectores con deficiencia de servicios e infraestructura.	Garantizar la recolección de residuos sólidos, limpieza de áreas públicas, infraestructura de servicios funerarios y alumbrado público.
Empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá (EAAB)	Cooperante	Obtener datos de viviendas y sectores	Gestionar de forma integral el agua y saneamiento básico de la ciudad.



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Actor	Posición	Interés o expectativa	Contribución o Gestión
		con servicios y cobertura deficiente.	
Empresa de telecomunicaciones de Bogotá (ETB)	Cooperante	Tener información y recursos para mejorar la cobertura de las comunicaciones.	Dar soluciones de tecnologías de la información y comunicaciones.
Secretaría Distrital de Planeación	Cooperante	Desarrollar el Nuevo Plan de Ordenamiento Territorial con enfoque de género y diferencial.	Articular políticas y entidades para la formulación del nuevo Plan del Ordenamiento Territorial.
Observatorios del Distrito. Actualmente en la red de observatorios del Distrito hay inscritos 22	Cooperante	Obtener insumos para la formulación de políticas y proyectos.	Formular investigaciones conjuntas que permitan generar proyectos de mejoramiento de vivienda y entorno.
Observatorio del sistema de ciudades	Cooperante	Obtener datos sobre políticas y proyectos estratégicos en Bogotá-Región.	Intercambiar información para el análisis técnico de políticas, programas y proyectos de escala regional.
Agencias de cooperación	Cooperante	Obtener insumos para la formulación de políticas y proyectos.	Formular políticas y proyectos de mejoramiento de vivienda y entorno.
Universidades (centros de investigación)	Cooperante	Articularse con otras universidades, centros de pensamiento, organizaciones internacionales y entidades.	Proveer insumos e investigaciones de soluciones para la vivienda y el entorno.
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	Cooperante	Obtención de datos e información de predios.	Conservación, actualización y registro de predios e inmuebles.
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Cooperante	Obtener insumos para la formulación de políticas públicas de carácter nacional.	Desarrollo de Política Pública de mejoramiento de vivienda, entorno y servicios públicos.
Departamento Nacional de Estadística (DANE)	Cooperante	Obtener información que facilite la toma de decisiones en términos de estratificación.	Dar insumos para estratificación socioeconómica en el distrito.
Curadurías Urbanas	Cooperante	Tener información precisa y estar	Estudiar, tramitar y expedir licencias urbanísticas.



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Actor	Posición	Interés o expectativa	Contribución o Gestión
		actualizado en la normativa nacional.	
CAMACOL	Cooperante	Tener datos sobre el mercado inmobiliario del país y del distrito.	Representar al gremio de la construcción y tomar decisiones que tienen incidencia sobre este sector.
Lonja de propiedad raíz	Cooperante	Representar al gremio de profesionales dedicados al mercado de la propiedad raíz.	Dar insumos de avalúos, normatividad urbana, ofertas inmobiliarias e investigaciones.
Grupos poblacionales atendidos por el distrito	Beneficiario	Acceso a vivienda, mejora de entorno y suelo productivo.	Participar de manera activa en los espacios de participación que organice la SDHT, SDIS y SDMujer.

8. IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN:

Los grupos poblacionales objetivo de la política pública, son aquellos que, por las circunstancias históricas de desigualdad, falta de inclusión y violencia a nivel nacional han llegado a la ciudad a ocupar espacios informales de vivienda o viven en un arriendo que supera sus capacidades de pago, y que actualmente son atendidos por el distrito a través de mesas intersectoriales y espacios locales. Por esta razón, y luego del diagnóstico hecho en el marco de la «*Formulación de la Política de Gestión Integral del Hábitat a 2030*», es necesario tener unos lineamientos de política que promuevan el derecho a la vivienda digna y a un entorno seguro de calidad.

Las poblaciones identificadas y atendidas por el distrito son:

- Personas con discapacidad.
- Hogar con jefatura femenina.
- Hogar con jefatura masculina.
- Sectores sociales LGBTI.
- Mujeres en su diversidad.
- Hogar perteneciente a un Grupo Étnico (Afro, Palenquero, Raizal, Indígena y Rrom).
- Hogares con por lo menos 1 niño (0-12 años).
- Hogares con por lo menos un adolescente (0-18 años).
- Hogares con por lo menos una persona mayor.
- Población rural (en especial mujer rural).

La formulación e implementación de la política promueven el desarrollo de vivienda digna y un entorno seguro, así como la generación de conocimiento e información al respecto, lo cual beneficia a toda la población en su conjunto.



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Dado que las políticas de hábitat y sus estrategias de implementación, así como el acceso a la información, no debe ser discriminatoria, ni por edad, ni por sexo, ni grupo étnico, la población afectada y la población objetivo son las mismas. De acuerdo con la proyección de población del censo (Dane 2018), en Bogotá para el año 2024 la población está estimada en 8.034.649 habitantes.

POBLACIÓN AFECTADA POR LA PROBLEMÁTICA

GRUPO ETAREO (ENFOQUE GENERACIONAL)		0 - 4 AÑOS	5 - 14 AÑOS	15 - 29 AÑOS	30 - 59 AÑOS	60 En adelante	Total población de referencia
GENERO	Mujeres						4.187.057
	Hombres						3.847.592
Subtotales							8.034.649

Fuente:

Proyecciones de población desagregadas por localidades 2018-2035 y UPZ 2018-2024, con base en el CNPV 2018 – DANE

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion/proyecciones-de-poblacion-bogota>

POBLACIÓN OBJETIVO DEL PROYECTO

GRUPO ETAREO (ENFOQUE GENERACIONAL)		0 - 4 AÑOS	5 - 14 AÑOS	15 - 29 AÑOS	30 - 59 AÑOS	60 En adelante	Total población objetivo
GENERO	Mujeres						4.187.057
	Hombres						3.847.592
Subtotales							8.034.649

Fuente:

Proyecciones de población desagregadas por localidades 2018-2035 y UPZ 2018-2024, con base en el CNPV 2018 – DANE

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion/proyecciones-de-poblacion-bogota>

9. ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS:

Dado que en el marco de la política de Hábitat se formulan estrategias e instrumentos para su implementación, resulta relevante fortalecer el Observatorio de Hábitat como instrumento de generación de conocimiento y análisis de información. Lo anterior, para contar con evidencia que facilite el seguimiento y evaluación de las políticas públicas del sector, así como la consolidación de investigaciones que orienten o fortalezcan las metodologías y recursos destinados para ello.

Objetivo general del proyecto:

Generar lineamientos consolidados de planeación y política en materia de hábitat

Meta del objetivo general: Diseñar e implementar instrumentos de planeación y política del Hábitat



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Diseñar e implementar alternativas financieras y esquemas para el acceso a una vivienda digna y gestión del Hábitat.

Promover la iniciación de 50 mil VIS en Bogotá de las cuales, como mínimo el 20% será de interés prioritario.

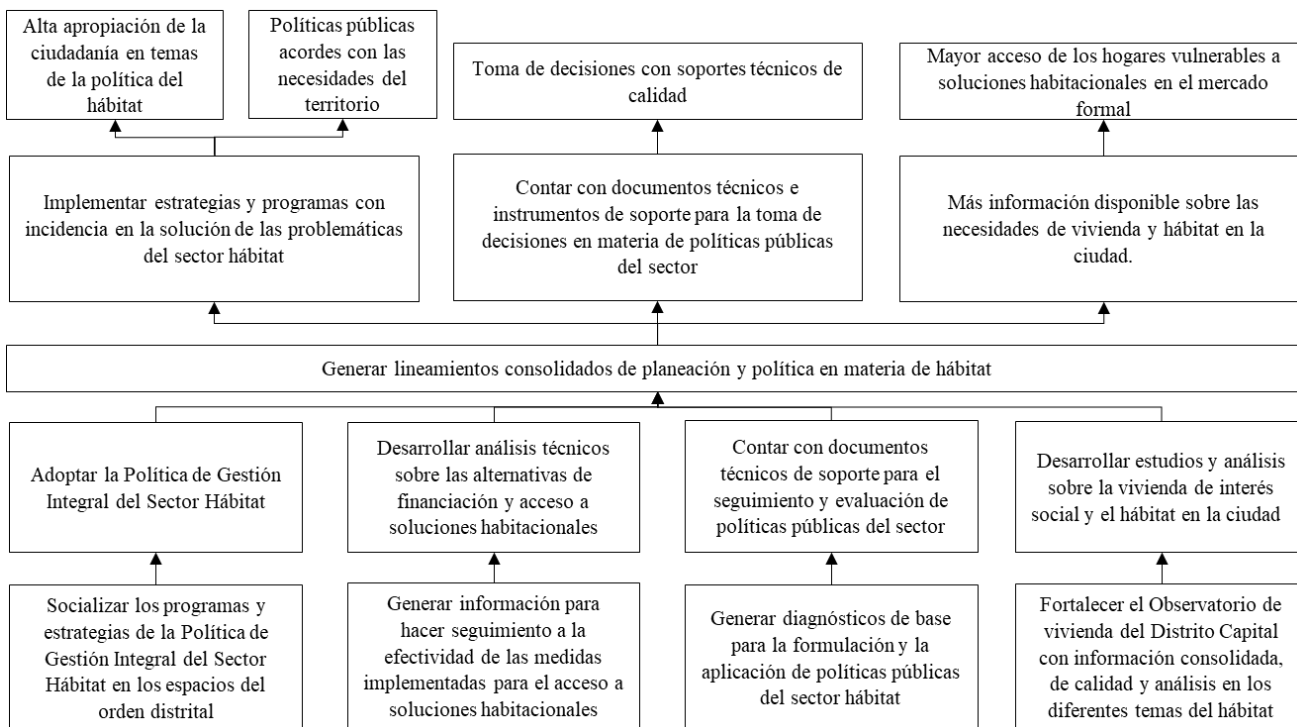
Indicador del objetivo general del proyecto:

Indicador del objetivo	Medido a través de	Fuente de verificación
Porcentaje de avance en la formulación de políticas públicas de hábitat.	Porcentaje -Política de Gestión Integral del Hábitat adoptada y socializada.	-CONPES de la Política de Gestión Integral del Hábitat
Alternativas financieras y/o esquemas habitacionales diseñados e implementados	- Documentos Técnicos de soporte con la información del sector hábitat.	-Documentos técnicos y de análisis en temas del sector hábitat publicados en el Observatorio de vivienda del distrito.
Número de viviendas VIP y VIS iniciadas promovidas en Bogotá.	-Análisis técnicos para el diseño de alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales. - Convenios o acuerdos de intercambio de información y desarrollo de investigaciones	-Información generada sobre alternativas financieras y esquemas de acceso a soluciones habitacionales. -Convenios o acuerdos firmados con diferentes actores (observatorios, academia, entidades, agencias de cooperación, etc.).

Diagramar el árbol de objetivos



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN



Objetivos específicos del proyecto:

Metas e indicadores de los objetivos específicos del proyecto:

Objetivo específico	Producto catálogo MGA	Código de producto catálogo MGA	Meta	Indicador	Medido a través de	Fuente de verificación
Adoptar la Política de Gestión Integral del Sector Hábitat	Servicios de formulación e instrumentación de las políticas públicas de vivienda urbana	4001021	Adoptar una (1) política de Gestión Integral del Sector Hábitat	Proyecto normativo publicado	Número de proyectos normativos	CONPES de la Política de Gestión Integral del Hábitat aprobado
Contar con documentos técnicos de soporte para la toma de decisiones en materia de políticas	Documentos de lineamientos técnicos	4001006	Elaborar dos (2) documentos técnicos de soporte para la toma de decisiones en materia de políticas	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	Número de documentos	Documentos técnicos de soporte socializados en el observatorio de vivienda del distrito



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Objetivo específico	Producto catálogo MGA	Código de producto catálogo MGA	Meta	Indicador	Medido a través de	Fuente de verificación
públicas del sector			públicas del sector			
			desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la sdht	Avance en a la elaboración de instrumentos de planeación	Avance en Documento	Documentos técnicos de soporte socializados en el observatorio de vivienda del distrito
Desarrollar análisis técnicos sobre las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales	Documentos de planeación	4001004	Elaborar dos (2) documentos de análisis con respecto a las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales	Documentos de planeación elaborados	Número de documentos	Documentos de planeación elaborados y publicados
Desarrollar estudios y análisis sobre la vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad	Servicios de análisis económico para el seguimiento sectorial y la toma de decisiones en la política pública de vivienda urbana	4001020	Desarrollar cuatro (4) estudios y análisis relacionados con vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad.	Informes de análisis económico-realizados.	Número de reportes de seguimiento de los indicadores sectoriales generados	Estudios y análisis publicados en el observatorio de vivienda del distrito



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Objetivo específico	Producto catálogo MGA	Código de producto catálogo MGA	Meta	Indicador	Medido a través de	Fuente de verificación
			desarrollar 8 documentos entre estudios y evaluaciones sobre programas, estrategias y políticas del sector hábitat	Numero estudios y análisis relacionados con vivienda y el hábitat en la ciudad relacionados con los programas, estrategias y políticas del sector hábitat.	Numero de documentos	Estudios y análisis publicados en el observatorio de vivienda del distrito

10. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO – ANÁLISIS ALTERNATIVA:

La Secretaría Distrital de Hábitat (SDHT), como cabeza del sector Hábitat, elabora la política pública de “Gestión Integral del Sector Hábitat” en articulación con las Secretarías de Planeación y de Ambiente y de conformidad con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y el Plan de Desarrollo Distrital. Su objeto es generar lineamientos y mecanismos para la correcta gestión del territorio con el fin de aumentar la productividad del suelo urbano, garantizar el desarrollo integral de los asentamientos, de las operaciones y actuaciones urbanas integrales, facilitar el acceso de la población a una vivienda digna, así como articular los objetivos de ordenamiento territorial y de protección ambiental.

La Secretaría Distrital del Hábitat debe garantizar que los mecanismos e instrumentos que diseñe, en el marco de la política de hábitat y vivienda, permitan dar cuenta de los diferentes asuntos (habitacionales, ambientales, de mejoramiento integral, de cobertura y calidad en la prestación de los servicios públicos) y de las distintas categorías de ciudad (nueva, consolidada, deteriorada, de origen informal y rural).

De esta forma, es responsabilidad de la Secretaría procurar que la ciudad disponga de suelo apto para la producción de vivienda de interés social y prioritario, actuar en la cadena de urbanismo y construcción en procura de que el tiempo que transcurra entre el momento en que se habilita el suelo y en el que un nuevo hogar puede disponer de una casa sea el menor posible, promover la oferta de suelo urbanizado, diseñar mecanismos de financiación de la vivienda que le permitan a los hogares de menores recursos acceder a una solución de vivienda adecuada, prevenir y controlar el desarrollo informal de la ciudad, proteger a los usuarios de vivienda (compradores y



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

arrendadores), propender porque las viviendas tengan entornos adecuados, coordinar la correcta prestación de los servicios públicos y promover cambios en los hábitos ciudadanos en términos de las maneras como se relacionan con la vivienda y su entorno inmediato, con la ciudad y con el ambiente.

En este proyecto se adelantarán documentos técnicos, estudios, metodologías, desarrollo de instrumentos y lineamientos de gestión y financiación del desarrollo urbano, que permitan decantar una política de gestión integral del hábitat.

Descripción de los componentes:

Política de Gestión Integral del Sector Hábitat

Formular y adoptar la Política de Gestión Integral del Sector Hábitat permitirá contar con un conjunto de objetivos, estrategias, planes, programas y proyectos en conjunto con las entidades que integran el Sector Hábitat. En la medida que estos sean construidos de una manera participativa y bajo el liderazgo de la Secretaría Distrital del Hábitat, permitirán canalizar los recursos normativos, presupuestales, técnicos, humanos y operativos con que cuenta el Sector.

De esta manera, se apunta al cumplimiento eficiente y eficaz de las tareas referentes a la planeación y gestión sectorial en cuanto al control, vigilancia, ordenamiento y desarrollo armónico de los asentamientos humanos de la ciudad, especialmente para la población de estratos bajos. Lo anterior bajo criterios de accesibilidad a medios de transporte y equipamientos, así como de adecuada prestación de los servicios públicos domiciliarios, todo lo cual permita tener una visión de ciudad equitativa, sostenible y segura.

La política de gestión integral del Sector Hábitat (PGISH) se desarrollará acorde con los lineamientos, objetivos y programas del POT, los ODS y el PDD, logrando solucionar las problemáticas en materia de hábitat. Para ello se implementarán actividades relacionadas con i) el ajuste del documento CONPES para la adopción de la Política, ii) la socialización de la política pública del hábitat, y iii) Diseño e implementación de instrumentos de política.

Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector

Elaborar documentos técnicos de soporte permite contar con diagnósticos frente a las problemáticas del sector, así como los resultados de la implementación de lineamientos o programas. Esto brindará información de calidad que soporte la toma de decisiones y el diseño de lineamientos que orienten las actuaciones en materia de política del hábitat. En tal sentido, se deberán llevar actividades tales como: i) la identificación de las necesidades de información, ii) elaboración de documentos técnicos de soporte, y iii) socialización de resultados ante los diferentes actores involucrados.

Análisis de alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Desarrollar análisis técnicos sobre las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales permitirá mejorar la incidencia de instrumentos de política pública de vivienda. En particular, generará información para la solución de las necesidades y problemáticas presentes en el territorio como la escasez de oferta de VIP y VIS, la focalización de estas para los hogares más vulnerables de la ciudad y otras estrategias que propendan por mejorar la calidad de vida de la población. Lo anterior implica no solo elaborar documentos de planeación relacionados que analicen posibles alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales, sino hacer la socialización de sus resultados.

Estudios y análisis sobre la vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad

Se busca promover el desarrollo de estudios y análisis de la vivienda y el hábitat, a través de la consolidación del Observatorio de vivienda y Hábitat, para que sea no solo un repositorio de información sino un centro de investigación que apoye la labor misional de las diferentes áreas de la Secretaría de Hábitat y de distintas entidades interesadas en hacer seguimiento del comportamiento urbano. Lo anterior, se espera lograr mediante actividades de fortalecimiento del observatorio, identificación de las necesidades del sector para iniciar el desarrollo de estudios y análisis que contribuyan a las políticas públicas de vivienda y hábitat.

11. ESTUDIO DE NECESIDADES

Con la ejecución del proyecto, se promoverá un repositorio de información en materia de lineamientos, y programas de política pública del hábitat, y adicionalmente se generará conocimiento que permita contar con información de calidad para la toma de decisiones en el sector.

Bien o Servicio:

- Política de Gestión Integral del Sector Hábitat
- Documentos técnicos de soporte sobre la vivienda y el hábitat
- Análisis técnicos sobre las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales
- Documentos, estudios y análisis sobre la vivienda de interés social y el hábitat

Déficit:

BIEN O SERVICIO A ENTREGAR O DEMANDA A SATISFACER No. 1	
Descripción de la demanda	La demanda corresponde a la necesidad de contar con una política de Gestión Integral del Sector Hábitat, con lineamientos, instrumentos y programas encaminados a solucionar las problemáticas de vivienda y hábitat en la ciudad.
Descripción de la oferta	La oferta corresponde al avance que se tiene con respecto a la formulación y adopción de una política de Gestión Integral del Sector Hábitat, con



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

		lineamientos, instrumentos y programas encaminados a solucionar las problemáticas de vivienda y hábitat en la ciudad.		
TIPO DE ANALISIS	AÑO	DEMANDA	OFERTA	DEFICIT
HISTORICO	2016			
	2017			
	2018			
	2019	0	0	-1
PROYECTA DO	2020	1	0,15	-085
	2021	1	0,35	-0,65
	2022	1	0,65	-0,35
	2023	1	0,85	-0.15
	2024	1	1	0

BIEN O SERVICIO A ENTREGAR O DEMANDA A SATISFACER No. 2				
Descripción de la demanda		La demanda corresponde a la necesidad de contar con documentos técnicos de soporte sobre la vivienda y el hábitat, que permitan una efectiva toma de decisiones en materia de política pública del sector hábitat.		
Descripción de la oferta		La oferta corresponde a al avance que se tiene con respecto al desarrollo de documentos técnicos de soporte relacionados con las políticas de vivienda y el hábitat, que permitan una efectiva toma de decisiones en materia de política pública del sector hábitat.		
TIPO DE ANALISIS	AÑO	DEMANDA	OFERTA	DEFICIT
HISTORICO	2016			
	2017			
	2018			
	2019	2	0	-2
PROYECTADO	2020	2	0	-2
	2021	2	0.50	-1.50
	2022	1.50	0.50	-1.0
	2023	1.0	0.50	-0.50
	2024	0.50	0.50	0

BIEN O SERVICIO A ENTREGAR O DEMANDA A SATISFACER No. 3	
Descripción de la demanda	La demanda corresponde a la necesidad de contar con análisis técnicos sobre las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales.
Descripción de la oferta	La oferta corresponde a al avance que se tiene con respecto al desarrollo de análisis técnicos sobre las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

TIPO DE ANALISIS	AÑO	DEMANDA	OFERTA	DEFICIT
HISTORICO	2016			
	2017			
	2018			
	2019	2	0	-2
PROYECTA DO	2020	2	0	-2
	2021	2	0.50	-1.50
	2022	1.50	0.50	-1.0
	2023	1.0	0.50	-0.50
	2024	0.50	0.50	0

BIEN O SERVICIO A ENTREGAR O DEMANDA A SATISFACER No. 4				
Descripción de la demanda		La demanda corresponde a la necesidad de contar con documentos, estudios y análisis sobre la vivienda de interés social y el hábitat en el marco de la política pública del sector hábitat		
Descripción de la oferta		La oferta corresponde a la disposición de información relacionada con documentos, estudios y análisis sobre la vivienda de interés social y el hábitat en el marco de la política pública del sector hábitat:		
TIPO DE ANALISIS	AÑO	DEMANDA	OFERTA	DEFICIT
HISTORICO	2016			
	2017			
	2018			
	2019	4	0	-4
PROYECTADO	2020	4	0	-4
	2021	4	1	-3
	2022	3	1	-2
	2023	2	1	-3
	2024	1	1	0

12. ACTIVIDADES Y PRODUCTOS:

Objetivo Específico 1: Adoptar la Política de Gestión Integral del Sector Hábitat.

Producto catálogo MGA	Código de producto catálogo MGA	Actividad	Esta actividad hace parte de una ruta crítica?
-----------------------	---------------------------------	-----------	--



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Proyectos normativos publicados	4001021	Adoptar una (1) política de Gestión Integral del Sector Hábitat	SI
---------------------------------	---------	---	----

Objetivo Específico 2: Contar con documentos técnicos de soporte para la toma de decisiones en materia de políticas públicas del sector

Producto catálogo MGA	Código de producto catálogo MGA	Actividad	Esta actividad hace parte de una ruta crítica?
Documentos de lineamientos técnicos elaborados	40010060	- Elaborar dos (2) documentos técnicos de soporte para la toma de decisiones en materia de políticas públicas del sector	SI
Proyectos normativos publicados	4001021	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la sdht	

Objetivo Específico 3: Desarrollar análisis técnicos sobre las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales.

Producto catálogo MGA	Código de producto catálogo MGA	Actividad	Esta actividad hace parte de una ruta crítica?
Documentos de planeación elaborados	4001004	Elaborar dos (2) documentos de análisis con respecto a las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales	SI

Objetivo Específico 4: Desarrollar estudios y análisis sobre la vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad

Producto catálogo MGA	Código de producto catálogo MGA	Actividad	Esta actividad hace parte de una ruta crítica?
Reportes de seguimiento de los indicadores sectoriales generados	4001020	- Desarrollar cuatro (4) estudios y análisis relacionados con vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad -Desarrollar 8 documentos entre estudios y evaluaciones sobre programas, estrategias y políticas del sector hábitat	SI



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

13. ANÁLISIS DE RIESGO DEL PROYECTO

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Objetivo general Diseñar e implementar instrumentos de planeación y política del Hábitat.	Operativo	Ausencia de instrumentos de planeación y política del Hábitat.	Probable	Mayor	Abordar de forma desarticulada y sin visión de largo plazo las problemáticas de la ciudad en materia de vivienda y hábitat.	Diseñar e implementar instrumentos de planeación y política acordes con las necesidades de la población y el territorio.
Producto Servicios de formulación e instrumentación de las políticas públicas de vivienda urbana	Operativo	No generar servicios de formulación e instrumentación de las políticas públicas de vivienda urbana.	Probable	Mayor	Ausencia de un proceso efectivo que permita la formulación e implementación de una política de gestión integral del hábitat.	Desarrollar procesos efectivos para la formulación e instrumentación de la política pública del sector hábitat
Producto Documentos de lineamientos técnicos	Operativo	No lograr generar ningún nuevo documento de lineamientos técnicos soporte para la toma correcta de decisiones del sector hábitat.	Probable	Mayor	Instrumentos de implementación de política pública desactualizados y sin incidencia para la toma de decisiones.	Generar documentos soporte de lineamientos técnicos para la correcta toma de decisiones en materia de política del sector hábitat.
Producto Documentos de planeación	Operativo	No lograr generar los documentos de planeación de manera oportuna	Probable	Mayor	Diseño de alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales desactualizadas y sin incidencia en el territorio.	Diseñar instrumentos de financiación y gestión del suelo acordes con las problemáticas presentes en el territorio.



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Producto Servicios de análisis económico para el seguimiento sectorial y la toma de decisiones en la política pública de vivienda urbana	Operativo	No contar con un sistema de información sectorial unificado y actualizado en materia de vivienda de interés social	Probable	Mayor	Análisis económicos y estudios técnicos en materia de vivienda de interés social incompletos o desactualizados	Priorizar recursos y esfuerzos para contar con un sistema de información misional y estratégica del sector
Actividad crítica Adoptar una (1) política de Gestión Integral del Sector Hábitat	Legal Documentos de lineamientos técnicos	Ausencia de una política de gestión Integral del hábitat.	Probable	Mayor	Aumento de las desigualdades en el acceso a la vivienda y entornos habitables.	Generar documentos de instrumentos técnicos encaminados a asegurar la implementación de las políticas.
Actividad crítica Elaborar dos (2) documentos técnicos de soporte para la toma de decisiones en materia de políticas públicas del sector técnicos	Operativo	No contar con documentos técnicos de soporte para la toma de decisiones efectiva en materia de políticas públicas para el sector hábitat.	Probable	Mayor	Decisiones de política pública poco efectivas o inoportunas para atender los problemas del sector hábitat.	Elaborar suficientes documentos técnicos de soporte para la toma de decisiones en materia de políticas públicas para el sector hábitat.
Actividad crítica Elaborar dos (2) documentos de análisis con respecto a las alternativas de financiación y	Legal	No contar con información sobre las necesidades de financiación y acceso a soluciones habitacionales en los territorios	Probable	Mayor	Bajo impacto de los instrumentos aplicados en el territorio a intervenir	Generar indicadores y actualizar información sobre acceso a soluciones habitacionales en la ciudad



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
acceso a soluciones habitacionales						
Actividad crítica Desarrollar cuatro (4) estudios y análisis relacionados con vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad.	Operativo	Ausencia de indicadores sobre las necesidades de vivienda de interés social y mejora del hábitat en la ciudad	Probable	Mayor	Formulación de políticas de vivienda de interés social y hábitat que no atiendan las necesidades de la población y la ciudad.	Destinar recursos y profesionales para el desarrollo de indicadores sobre la vivienda de interés social y el hábitat



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

14. MATRIZ DE MARCO LÓGICO - RESUMEN:

Resumen narrativo	Descripción	Metas e indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Propósito (Objetivo general)	Generar lineamientos consolidados de planeación y política en materia de hábitat	Porcentaje de avance en la formulación de políticas públicas de hábitat	-CONPES de la Política de Gestión Integral del Hábitat. -Documentos técnicos y de análisis en temas del sector hábitat publicados en el Observatorio de vivienda del distrito. -Convenios o acuerdos firmados con diferentes actores (observatorios, academia, entidades, agencias de cooperación, etc.).	Se cuenta con una política de gestión Integral del hábitat adoptada
Objetivos específicos	Adoptar la Política de Gestión Integral del Sector Hábitat.	Adoptar una (1) política de Gestión Integral del Sector Hábitat.	-Un (1) CONPES de la Política de Gestión Integral del Hábitat. -Reuniones de socialización la Política de Gestión Integral del Hábitat.	Se cuenta con el CONPES de la Política de Gestión Integral del Hábitat aprobado
	Contar con documentos técnicos de soporte para la toma de decisiones en materia de políticas públicas del sector	Elaborar dos (2) documentos técnicos de soporte para la toma de decisiones en materia de políticas públicas del sector	-Lineamientos de soporte técnicos desarrollados -Socialización de lineamientos de soporte técnicos en la página de la entidad.	Se cuenta con documentos de lineamientos técnicos de soporte para la toma de decisiones en materia de política publica
	Desarrollar análisis técnicos sobre las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales	Elaborar dos (2) documentos de análisis con respecto a las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales	- Documentos de planeación relacionados con alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales - Socialización de los documentos planeación elaborados	Se cuenta con información e indicadores actualizados sobre las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales
	Desarrollar estudios y análisis sobre la vivienda	Desarrollar cuatro (4) estudios y análisis	-Cuatro (4) estudios y análisis relacionados con vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad desarrollados.	Se cuenta con información e indicadores actualizados para



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Resumen narrativo	Descripción	Metas e indicadores	Medios de verificación	Supuestos
	de interés social y el hábitat en la ciudad	relacionados con vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad.	-Reuniones de identificación de necesidades de análisis y estudios. -Reuniones de socialización de los estudios y análisis realizados.	el desarrollo de análisis y documentos técnicos en materia de vivienda y hábitat en la ciudad
Actividades	-Ajustar el documento CONPES para la adopción de la Política de Gestión Integral del Sector Hábitat, de acuerdo con los nuevos lineamientos del PDD -Socializar el documento CONPES para la adopción de la Política Pública de Gestión Integral del Sector Hábitat, de acuerdo con los nuevos lineamientos del PDD con las áreas de la entidad y las entidades del sector. -Diseñar e implementar instrumentos de política para el sector hábitat acorde con los nuevos lineamientos del PDD y POT	Una Política Pública Integral del Sector Hábitat adoptada -Número de Socializaciones realizadas del documento CONPES /programadas -Número de instrumentos de política para el sector hábitat implementados/ diseñados	CONPES de la Política de Gestión Integral del Sector Hábitat aprobada Socializaciones de la Política Pública de Gestión Integral del Sector Hábitat	Política de Gestión Integral del Sector Hábitat aprobada, adoptada e implementada
Actividades	-Elaborar documentos técnicos de soporte para la correcta toma de decisiones en temas del sector Hábitat -Socializar los documentos técnicos de soporte desarrollados.	Número de documentos técnicos de soporte desarrollados /programados	Documentos técnicos de soporte socializados	Se cuenta con documentos técnicos de soporte para la correcta toma de decisiones en temas del sector hábitat.
Actividades	-Elaborar documentos de planeación relacionados con alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales	-Número de documentos de planeación elaborados/ implementados	Documentos de planeación socializados	Se cuenta con documentos de planeación de instrumentos de financiación y gestión del suelo



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Resumen narrativo	Descripción	Metas e indicadores	Medios de verificación	Supuestos
	-Socializar los documentos planeación elaborados			
Actividades	-Realizar análisis y estudios con los indicadores de ciudad en temas de vivienda de interés social y hábitat. -Fortalecer el Observatorio de vivienda del Distrito Capital con información consolidada y de calidad. -Buscar asociaciones y convenios con otros Observatorios de vivienda y hábitat.	Número de informes de análisis económico realizados sobre la vivienda y el hábitat en la ciudad desarrollados /publicados	Estudios y análisis relacionados con la vivienda de interés social y el hábitat publicados en el observatorio de vivienda del distrito	Se cuenta con un observatorio de vivienda del distrito fortalecido, con información relevante en temas de vivienda de interés social y hábitat que permiten tomar decisiones acertadas de política pública

15. INGRESOS Y BENEFICIOS DEL PROYECTO:

Beneficio	Medido a través de	Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Política de Gestión Integral del Sector Hábitat PGISH, tiene como objetivo incrementar la calidad de los asentamientos humanos a través de la reducción del déficit cuantitativo y cualitativo del hábitat urbano y rural, por medio de una gestión integral soportada en criterios de planificación territorial, sostenibilidad ambiental, eficiencia institucional e integración regional. Para ello se pretende realizar una inversión cercana a los 5,49 billones de pesos en: -Aumento en la construcción de vivienda de interés social. -Aumento en la accesibilidad a la vivienda nueva por parte de los hogares vulnerables. -Mayor conocimiento, difusión y articulación de los programas de vivienda distritales con programas sociales de entidades distritales. -Aumento en la calidad urbana en zonas con déficit de entorno. -Aumento en la calidad de los servicios públicos domiciliarios. -Manejo adecuado de los residuos sólidos desde la fuente. -Promoción de programas de vivienda y mejoramiento en centros poblados rurales.	Costo de inversión en programas que no se ejecutarían	2020–2030	Una política de hábitat adoptada	5,49 billones de pesos	5,49 billones de pesos



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

16. ESTRUCTURA DE COSTOS:

16.1. Valor total por meta proyecto de inversión

Componente: Política de Gestión Integral del Sector Hábitat

Meta 1: Adoptar una (1) política de Gestión Integral del Sector Hábitat

*Cifras en pesos

Descripción	Periodo					
	0	1	2	3	4	TOTAL
Mano de obra calificada	194.018.334	499.520.001	652.119.833	780.753.667	94.905.000	2.221.316.835
Maquinaria y equipo	26.204.990	0	0	0	0	26.204.990
TOTAL	220.223.324	499.520.001	652.119.833	780.753.667	94.905.000	2.247.521.825

Componente: Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector

Meta 2: Elaborar dos (2) documentos técnicos de soporte para la toma de decisiones en materia de políticas públicas del sector

*Cifras en pesos

Descripción	Periodo					
	0	1	2	3	4	TOTAL
Mano de obra calificada	-	528.555.000	-	-	-	528.555.000
TOTAL	-	528.555.000	-	-	-	528.555.000

Meta 3: Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT

Descripción	Periodo					
	0	1	2	3	4	TOTAL
Mano de obra calificada	0	0	1.495.955.335	1.221.556.666	245.437.000	2.962.949.001
Total	0	0	1.495.955.335	1.221.556.666	245.437.000	2.962.949.001



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Componente: Análisis de alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales

Meta 4: Elaborar dos (2) documentos de análisis con respecto a las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales.

*Cifras en pesos

Descripción	Periodo					
	0	1	2	3	4	TOTAL
Mano de obra calificada	0	162.240.000	322.822.000	320.900.134	38.469.000	844.431.134
TOTAL	0	162.240.000	322.822.000	320.900.134	38.469.000	844.431.134

Componente: Estudios y análisis sobre la vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad

Meta 5 Desarrollar cuatro (4) estudios y análisis relacionados con vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad.

*Cifras en pesos

Descripción	Periodo					
	0	1	2	3	4	TOTAL
Mano de obra calificada	0	137.560.000	0	0	0	137.560.000
TOTAL	0	137.560.000	0	0	0	137.560.000

Meta 6: Desarrollar 8 documentos entre estudios y evaluaciones sobre programas, estrategias y políticas del sector hábitat.

Descripción	Periodo					
	0	1	2	3	4	TOTAL
Mano de obra calificada	0	0	2.296.726.632	610.496.400	170.833.000	3.078.056.032
Total	0	0	2.296.726.632	610.496.400	170.833.000	3.078.056.032



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

16.2. Valor total componentes

*Cifras en pesos

Descripción Componentes	Periodo					Total
	0	1	2	3	4	
Política de Gestión Integral del Sector Hábitat	220.223.324	499.520.001	652.119.833	780.753.667	94.905.000	2.247.521.825
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	0	528.555.000	1.495.955.335	1.221.556.666	245.437.000	3.491.504.001
Análisis de alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales	0	162.240.000	322.822.000	320.900.134	38.469.000	844.431.134
Estudios y análisis sobre la vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad	0	137.560.000	2.296.726.632	610.496.400	170.833.000	3.215.616.032
TOTAL	220.223.324	1.327.875.001	4.767.623.800	2.933.706.867	549.644.000	9.799.072.992

16.3. Valor total inflactado

* Cifras en millones de pesos

Descripción Componentes	Periodo					Total
	0	1	2	3	4	
Documentos de planeación	296	622	734	804	95	2.551
Documentos de lineamientos técnicos	0	681	1684	1258	245	3.868
Documentos metodológicos	0	212	363	331	39	945
Sistemas de información	0	176	2586	628	171	3.561
Total	296	1.691	5.367	3.021	550	10.925



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

17. ESTUDIOS QUE RESPALDAN EL PROYECTO

POT Distrital

El Plan Distrital de Desarrollo 2020 – 2024 «Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el siglo XXI

Documento Técnico de Soporte – DTS “Política de gestión integral del sector hábitat para Bogotá D.C.” - 2019

Política de Gestión Integral del hábitat con Horizonte 2030

18. OBSERVACIONES GENERALES DEL PROYECTO

- ✓ No poder adoptar la Política Pública de Gestión Integral del Sector Hábitat.
- ✓ No poder contar con información suficiente que sirva como insumo en el desarrollo de estudios e investigaciones que posicionen el observatorio de vivienda del distrito.
- ✓ No poder generar alianzas con academia, observatorios y demás entidades interesadas en generar conocimiento

19. RESPONSABLE DE LA GERENCIA DEL PROYECTO

Firma: _____

Nombre: REDY ADOLFO LOPEZ LOPEZ

Área: Subsecretaría de Planeación y Política

Cargo: Subsecretario de Planeación y Política

Correo: redy.lopez@habitatbogota.gov.co

Teléfono(s): 3581600 ext 1401

Fecha del concepto: 1 de abril de 2024

20. CONCEPTO DE VIABILIDAD

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?

¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Si ☒ NO ☐

¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?

Si ☒ NO ☐

¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?

Si ☒ NO ☐

¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?

Si ☒ NO ☐

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable?

Si ☒ NO ☐

SUSTENTACIÓN:

El proyecto ha sido revisado con el área encargada y se realizaron los ajustes pertinentes a la luz del Plan de Desarrollo Distrital y cumple con los objetivos estratégicos y política de la Entidad

Visto Bueno Subdirección de Programas y Proyectos

Firma: _____

Nombre: Jackelyn Yate Cabrera

Área: Subdirección de Programas y Proyectos

Cargo: Subdirectora de Programas y Proyectos

Correo: jackelyn.yate@habitatbogota.gov.co

Teléfono(s): 3581600 extensión: 1402

Fecha del concepto: 1 de abril de 2024



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Concepto favorable

Firma: _____

Nombre: Jackelyn Yate Cabrera

Área: Subdirección de Programas y Proyectos

Cargo: Subdirectora de Programas y Proyectos

Correo: jackelyn.yate@habitatbogota.gov.co

Teléfono(s): 3581600 extensión: 1402

Fecha del concepto: 1 de abril de 2024

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

21. CONTROL DEL DOCUMENTO

Versión del documento	Fecha de elaboración	Numerales en que se hizo la modificación	Cambios realizados y justificación de los mismos
2	6/08/2020	9, 10, 11, 12, 13, 15, 17	La meta proyecto de inversión “<i>Adoptar una (1) política de Gestión Integral del Sector Hábitat 2018-2030</i>”, planteada para ejecución en el marco del proyecto, se formuló de acuerdo con el documento CONPES de la Política de Gestión Integral del Sector Hábitat radicado para revisión en la Secretaría Distrital de Planeación (SDP). Teniendo en cuenta que actualmente la entidad se encuentra realizando los ajustes al documento en cuestión con base en las observaciones realizadas por la SDP, se hace necesario ajustar la descripción de la meta proyecto propuesta inicialmente en la formulación del proyecto de inversión, la cual quedaría redactada de la siguiente manera “<i>Adoptar una (1) política de Gestión Integral del Sector Hábitat</i>”. Para los numerales descritos en la columna anterior, se realizó el ajuste correspondiente de acuerdo con la meta propuesta para el proyecto de inversión. En el Numeral 10, se ajustó la programación de la meta de acuerdo con el plan de acción presentado a la subdirección de programas y proyectos.
2.1	9/10/2020	15 Estructura de costos	Se ajustaron los valores para la vigencia 2021 de acuerdo con la asignación presupuestal confirmada al proyecto por la Alta Dirección de la Entidad. Política de Gestión Integral del Sector Hábitat 455.981.000 Análisis de alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales 200.310.000 Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector 528.550.000 Estudios y análisis sobre la vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad 138.112.000 y un total de presupuesto para la vigencia 2021 de 1.322.953.000



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Versión del documento	Fecha de elaboración	Numerales en que se hizo la modificación	Cambios realizados y justificación de los mismos
2.2	25/11/2020	15 estructura de Costos	Se ajustan los costos del proyecto para la vigencia 0, de 183.000.000 a 236.681.668 de acuerdo con el traslado presupuestal por (53.681.668), realizado de acuerdo con la necesidad del proyecto, para el cierre de la vigencia 2020, dicho traslado presupuestal acredita la meta proyecto de inversión <i>Adoptar una (1) política de Gestión Integral del Sector Hábitat.</i>
2.3	22/02/2021	15 estructura de costos	Se modifica estructura de costos del componente “Política de Gestión Integral del Sector Hábitat ” acorde a la ejecución 2020. Se ajustan recursos con la apropiación Para esta vigencia.
2.4	30/04/2021	15 estructura de costos	Se ajustan recursos con la apropiación Para esta vigencia.
2.5	30/06/2021	15- Estructura de costos	Se actualiza PI de acuerdo con el plan de contratación.
3.0	17/02/2022	9- Análisis de los objetivos 16- Estructura de costos	Se ajusta la Estructura de Costos y la Magnitud del 2022, teniendo en cuenta la distribución de recursos según el plan de contratación versión 2 del 2022 y el plan de acción versión 1 del 2022. Se ajustan valores 2023 y 2024 según proceso de inflatación en SEGPLAN. Se crea tabla de inflatación, la cual actualiza el valor de los componentes en las vigencias 2020,2021, 2023 y 2024 según la plataforma de seguimiento SEGPLAN
3.1	28/06/2022	16- Estructura de costos	Se ajustan los costos del proyecto para la vigencia 2022 de acuerdo con el traslado presupuestal por valor de \$1.500.000.000, realizada de acuerdo con las necesidades del proyecto, dicho traslado presupuestal se destina a la meta proyecto de inversión “ <i>Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT</i> ”..



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Versión del documento	Fecha de elaboración	Numerales en que se hizo la modificación	Cambios realizados y justificación de los mismos
3.2	19/09/2022	16- Estructura de costos	Se ajustan los costos del proyecto para la vigencia 2022 de acuerdo con el traslado presupuestal entre proyectos aprobado No.2-2022-115657 Concepto Favorable SDP y Concepto favorable radicado No. 2022EE409577O1 de Hacienda el cual reduce la apropiación del proyecto en \$199.146.658. Se actualizan los valores de acuerdo con la versión 8 del plan de contratación de la Vigencia 2022. Adicionalmente, se ajustó presupuesto 2023 según la cuota asignada al proyecto de inversión, según el anteproyecto de inversión 2023.
3.3	20/10/2022	16- Estructura de costos	Se ajustan los costos del proyecto para la vigencia 2022 de acuerdo con el traslado presupuestal entre proyectos aprobado No. 2-2022-140789 Concepto Favorable SDP y Concepto favorable radicado No. 2022EE472750O1 de Hacienda. Se actualizan los valores de acuerdo con la versión 11 del plan de contratación de la Vigencia 2022. Adicionalmente, se ajustó presupuesto 2023 según la cuota asignada al proyecto de inversión, según el anteproyecto de inversión 2023.
3.4	29/12/2022	16- Estructura de costos	Se actualizan los valores de acuerdo con la versión 15 del plan de contratación de la Vigencia 2022. Adicionalmente, se ajustó presupuesto 2023 según la cuota asignada al proyecto de inversión, según el anteproyecto de inversión 2023.
3.5	31/03/2023	16- Estructura de costos	Se ajusta el valor a la estructura de costos de las metas proyectos de inversión según la versión 5 del plan de contratación 2023. Adicionalmente se ajusta la inflatación según la ficha EBI-D versión 41 del 23 de febrero de 2023.
3.6	21/09/2023	16- Estructura de costos	Se realizo actualización de la estructura de costos para la vigencia 2023, teniendo en cuenta el concepto favorable del traslado presupuestal de los recursos entre proyectos de inversión con radicado número 2023EE359519O1 emitido por la Secretaría Distrital de Hacienda del 19 de septiembre del 2023. Donde para el proyecto se acredita el valor de\$ 415.975.800, recursos que provienen del proyecto de inversión 7575 - <i>Estudios y diseños de proyecto para el mejoramiento integral de Barrios</i> -



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Versión del documento	Fecha de elaboración	Numerales en que se hizo la modificación	Cambios realizados y justificación de los mismos
			<i>Bogotá 2020 - 2024.</i> Aumentando la apropiación de las siguientes metas: Adoptar 1 política de gestión integral del sector hábitat-\$ 98.240.667, Elaborar 2 documentos de análisis con respecto a las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales -\$ 42.518.400, Desarrollar 8 documentos entre estudios y evaluaciones sobre programas, estrategias y políticas del sector hábitat-\$ 50.831.400 y Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de <i>segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT</i>-\$ 224.385.333 También se actualizo la estructura de costos conforme al tercer seguimiento trimestral de la vigencia 2023, realizado en SEGPLAN. Adicionalmente, se ajustó el presupuesto 2024, de acuerdo con la cuota asignada al proyecto en el anteproyecto de inversión 2024.
3.7	14/01/2024	16	Se actualiza la estructura de costos para la vigencia 2023, conforme a la versión 14 del plan de contratación y el traslado presupuestal aprobado mediante radicado 2023ER44563101 del 30 de noviembre de 2023 por la Secretaría de Hacienda, contracreditando \$ 99.240.933, recursos que se generaron de los saldos de los contratos de prestación de servicios por la fecha de inicio en la etapa de perfeccionamiento del contrato.
3.8	1/04/2024	8, 16, 20	Numeral 8: se actualiza la población afectada por la problemática y la población objetivo del proyecto, colocando la población proyectada a 2024, según información DANE. Numeral 16: Se ajustan los valores apropiados de las metas proyecto para la vigencia 2024, conforme a la versión #2 del plan de contratación de 2024-02-01. Se actualizó tabla de inflación conforme al proceso de Inflactación que se realiza en ficha EBID (SEGPLAN) para vigencia 2024.



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Versión del documento	Fecha de elaboración	Numerales en que se hizo la modificación	Cambios realizados y justificación de los mismos
			Numeral 20: Se actualizan los datos de firma de la Subdirectora de Programas y Proyectos, para concepto favorable y visto bueno.